

MIÉRCOLES, 25 DE JULIO DE 2018 - BOC NÚM. 145

AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES

CVE-2018-6902 *Información pública de expediente para la construcción de vivienda unifamiliar aislada en barrio Calgar. Expediente 339/2018.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, modificado por la Ley 2/2009 y su corrección de errores («Boletín Oficial del Estado» 198/2009 y BOC 149/2010 respectivamente), se somete a información pública, por periodo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC, el expediente promovido por doña Begoña Revilla Herrera, para la construcción de vivienda unifamiliar aislada en una parcela del barrio Calgar de Liérganes (referencia catastral 39037A502000150000EM), Exp. nº 339/2018.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría de este Ayuntamiento de Liérganes.

Liérganes, 11 de julio de 2018.

El alcalde,

Santiago Rego Rodríguez.

2018/6902

CVE-2018-6902